INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD

Código	Versión	Fecha vigencia	Página
FO-DJ-04	01	Octubre 25 de 2022	1 de 1

Ciudad y fecha Popayán, 22 de Enero de 2026

Nombres y apellidos del Destinatario: Jurídica

Cargo: Jurídica

Nombre de la Dependencia: Industria Licorera del Cauca

Ciudad: Popayán, Cauca

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) Alexis Alegria Rivera identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1002821347 expedida el 24/02/2021, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Industria Licorera del Cauca con NIT. 891.500.719-5, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma

Nombres y Apellidos Alexis Alegria Rivera

C.C./ C.E./ P.P 1002821347

Fecha de expedición cedula 24/02/2021

Scanned with CamScanner